

Cautela

Señor Director:

En relación con las reformas regulatorias anunciadas por el gobierno, es necesario tener presente ciertos criterios para guiar el debate. La idea de reducir el plazo de invalidación de permisos de dos años a seis meses es una medida que, bajo la apariencia de agilidad, sacrifica la seguridad jurídica. No elimina la incertidumbre, sino que incentiva el uso de la acción de nulidad “de derecho público”, de contornos mucho más difusos. Además, el plazo impide que el afectado -el inversionista- haga una defensa eficaz de sus intereses. Por último, deja impune a la propia administración frente a actos viciados.

Por otra parte, la propuesta de reembolsar gastos ante la anulación de una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) debe tomarse con cautela. Si bien parece fortalecer la certeza jurídica y los intereses de los inversores, evitando que el titular asuma los costos de los errores administrativos, genera el riesgo de que el Estado termine pagando por proyectos deficientes.

Solo conociendo el texto de las propuestas se podrá evaluar si la propuesta equilibra o no los intereses en juego.

WILLIAM GARCÍA MACHMAR
SOCIO SARMIENTO WALKER Y GARCÍA ABOGADOS

Control de horas punta

Señor Director:

La solicitud de diversos gremios a la ministra de Energía para atenuar el control de horas punta para el pago de potencia eléctrica es una urgencia económica y ambiental. Con una producción industrial que retrocedió 1,6% a enero de 2026, el diseño actual del cobro de potencia penaliza la eficiencia del país.

El impacto es crítico para la agroindustria. El período de punta inicia en abril, mes donde el sector aún procesa cosechas estivales. En dicho período se mantiene la recepción de tomates para concentrados, además de manzanas y peras para elaborar pulpas, purés, jugos, deshidratados y congelados. Obligar a estas plantas a costear tarifas onerosas en pleno auge productivo genera una distorsión grave, pues para no detenerse, las empresas se ven obligadas a la autogeneración con diésel.

Esto es un contrasentido que socava los planes de descarbonización de Chile, incentivando el uso de combustibles fósiles cuyo precio escala por el conflicto en Irán. Reducir el período a cuatro meses es una medida factible que no arriesga el sistema. Es imperativo armonizar la norma con la realidad productiva para no subvencionar la polución.

JUAN MANUEL MIRA
PRESIDENTE CHILEALIMENTOS

Un difícil equilibrio

Señor Director:

Chile ha encadenado dos años de mejoras en productividad tras una década de estancamiento. Aunque es tentador atribuirlo a políticas específicas, aún no está claro si esto es un cambio estructural o transitorio.

Sostener las ganancias de productividad requiere innovación, e innovar en Chile enfrenta dos grandes desafíos. El primero es el tamaño del mercado, pues muchas ideas solo son de interés para inversionistas privados si son viables a gran escala. Con 19 millones de habitantes, el mercado del país no es suficiente, y la emigración de talento emprendedor se vuelve una consecuencia natural. El segundo es el tipo de innovación que necesitamos. Nuestras ventajas están en sectores